EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

cenidet
Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Verano Internacional
de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM)
a través del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

CONVOCA

A **PROFESORAS** y **PROFESORES** del Tecnológico Nacional de México, interesados en proponer y asesorar proyectos del Verano Internacional para **ESTUDIANTES** de licenciatura del TecNM, así como de otras Instituciones Públicas y Privadas de nivel Superior de México y de otros Países, para participar en el

Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024
VIICyT

Se llevará a cabo en las 6 semanas comprendidas del:

17 de junio al 26 de julio de 2024

BASES

1.- OBJETIVO

Promover la investigación científica y tecnológica, mediante la creación de proyectos con impacto, preferentemente, social; ademas de fortalecer la vocación científica y tecnológica en estudiantes de licenciatura a nivel internacional.

2.- ELEGIBILIDAD

Podrán participar las Profesoras y los Profesores del Tecnológico Nacional de México que:

a) Cuenten con disponibilidad de horario durante el periodo del Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024, e interés en ser parte del quehacer de la investigación científica y desarrollo tecnológico.

b) Tengan actualizado su CVU-TecNM.

c) Sean validados por el revisor institucional de su IT o de su Institución Pública o Privada de nivel superior de adscripción.

d) En caso que se registre personal docente que participó en la versión anterior al VIICyT (Verano de Investigación), únicamente podrán participar profesores que concluyeron el desarrollo de su proyecto, brindando atención a los estudiantes que seleccionaron.

3.- TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN

Cada Profesora y Profesor puede seleccionar una de las siguientes áreas del conocimiento Científico y Tecnológico, para participar en las actividades del evento:

Área I.- Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra

Área II.- Biología y Química

Área III.- Medicina y Salud

Área IV.- Biotecnología y Ciencias Agropecuarias

Área V.- Tecnología 4.0

Área VI.- Ingeniería e Industria

Área VII.- Ciencias Sociales y Administrativas

Área VIII.- Interdisciplinaria (Proyectos sobre litio, ferroviarios y semiconductores).

4.- REQUISITOS

Los requisitos de cada Profesora y Profesor postulante para integrarse al Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024, deberán ser integrados y registrados en https://viicyt.cenidet.tecnm.mx y crear un perfil de usuario.

Por lo anterior, el profesor postulante deberá:

a) Actualizar su CVU TecNM.

b) Registrar al menos un proyecto de Investigacion. Cada proyecto será atendido con un maximo de tres estudiantes.

5.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

La modalidad de participacion puede ser presencial, a distancia o híbrida durante 6 semanas.

6.-ACTIVIDADES

a) Participar como asesora/asesor en al menos un proyecto en el Verano Internacional de Investigación en Ciencia y Tecnología del Tecnológico Nacional de México 2024, supervisando de uno a tres estudiantes por proyecto del TecNM así como de otras Instituciones convocadas Públicas y/o Privadas convocados a nivel nacional e internacional.

7.- BENEFICIOS PARA LAS PROFESORAS Y LOS PROFESORES PARTICIPANTES

a) La recepción de una constancia como asesora/asesor de estudiantes de México e Internacionales en el desarrollo de un proyecto en el VIICyT.

b) Para las Profesoras y los Profesores de posgrado, ofrece la oportunidad de reclutar estudiantes nacionales e internacionales para ser integrados como aspirantes en los programas de posgrado del TecMN.

8.- CONSIDERACIONES GENERALES

Se recibirán únicamente las solicitudes de las Profesoras y Profesores que cumplan con todos los requisitos y estén registrados conforme a la presente Convocatoria. La verificación de estos requisitos es realizada por el revisor institucional del Instituto Tecnológico o centro de adscripción de la Profesora y del Profesor postulante y también dictamina su aceptación.

8.1.-FECHAS IMPORTANTES

Pago de Membresía por institución: A partir de la emisión de la Convocatoria hasta el **Viernes 22 de marzo 2024.**

Fecha límite para recepción de registros hasta el **Viernes 8 de marzo de 2024.**

Selección de estudiantes por parte de profesores: del **Lunes 29 de abril al Miércoles 8 de mayo de 2024.**

La estancia de estudiantes es del **17 de junio al 26 de julio de 2024.**

8.2.-INFORMES Y REGISTROS

Enlace para registro de los aspirantes https://viicyt.cenidet.tecnm.mx

Informes al correo electrónico: *viicyt_tecnm@cenidet.tecnm.mx*

9.- OTROS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el comité organizador del evento.

Cuernavaca, Mor., a 15 de febrero de 2024.

Comité Organizador
Tecnológico Nacional de México/Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
TecNM/CENIDET